



## INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012,  
Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.  
NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137  
Email: [sanisoro@gmail.com](mailto:sanisoro@gmail.com) Telefax: 2394516  
Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

### ACTA DE EVALUACIÓN No.001-2024 (25 de enero de 2024)

#### PROCESO DE INVITACIÓN A OFERTAR

**COMITÉ EVALUADOR:** El comité lo conformaron: los docentes LEONARDO MENDOZA CALDERON Y WILSON JAVIER CORTES BARRERO de la Institución Educativa.

LA EVALUACION SE EFECTÚA DE CONFORMIDAD CON LO CONSAGRADO EN EL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, DECRETO 1075 DE 2015 Y REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN EXPEDIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.

QUE, SEGÚN EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, EL ORDENADOR DEL GASTO TIENE LA POTESTAD DE CONVOCAR PARA EVALUAR TODO LO RELACIONADO CON LA **CONCESIÓN DE ESPACIO**, PARA TAL CASO, SE PROCEDIÓ A EVALUAR, EL SIGUIENTE OBJETO:

OBJETO
Seleccionar en igualdad de oportunidades, un adjudicatario o contratista ofrezca las mejores condiciones para operar la concesión del espacio de la fotocopiadora en la sede central de la Institución Educativa San Isidoro" del Espinal Tolima para la <b>vigencia 2024</b> .

#### REQUISITOS HABILITANTES:

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, en caso afirmativo se adelantará la evaluación que otorga puntaje, que para el presente proceso de Selección será el requisito del precio (de conformidad con la invitación pública).

#### PROPONENTES:

El día 24 de enero de 2024, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (4:00 p.m.), se verificó la presentación de **dos (2)** propuestas económicas así:

**Propuesta 1. LIDA VARGAS CARVAJAL**, Identificada con Nit. 65.692.981-5, radicada el 24 de enero de 2024 a las 3:45 p.m., oferta canon mensual \$700.000.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO**  
 Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,  
 Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.  
 NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137  
 Email: [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Tel: 2483318 Telefax: 2394516  
 Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

### Propuesta No 1

#### Verificación: Requisitos Habilitantes

ITEMS	SI	NO	OBSERVACION
1. Oferta Económica con el cumplimiento de las condiciones técnicas solicitadas.	(X)		
2.Formato Único de Hoja de Vida - DAFP, (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	(X)		
3.Copia de la Cedula de Ciudadanía	(X)		
4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría, no mayor a 30 días.	(X)		
5. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, no mayor a 30 días.	(X)		
6. Certificado de antecedentes judiciales expedidos por la policía Nacional, actualizado, no mayor a 30 días.	(X)		
7. copia del respectivo registro único tributario	(X)		
8. Certificado de Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días y cuyo objeto social y/o actividad mercantil registrada debe permitirle desarrollar la actividad, gestión y operación objeto del presente proceso.	(X)		
9. • Si el proponente es persona natural o jurídica deberá presentar certificación por la entidad promotora a la cual se encuentra afiliado al sistema de salud – pensión y riesgos laborales de seguridad social. (Al momento de suscribir el contrato debe aportar la planilla del mes de enero de 2024 y deberá cancelar durante la vigencia del contrato los aportes a la seguridad social de manera mensual de carácter obligatorio, el no cumplimiento a dicho requerimiento será causal de terminación del contrato de Concesión).		(X)	No cumple, no anexo certificación de Fondo de Pensiones y/o copia de resolución que acredite como pensionado



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Tel: 2483318 Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

10. Copia de la Libreta militar ( <b>aplica si es menor de 50 años</b> )	N/A		
11. Licencia reprográfica Vigente expedida por el CDR.	(X)		Anexo certificación temporal por la CDR
12. Lista de personal involucrado en la prestación de los servicios, con su respectivo carnet de Vacunación Covid-19.	(X)		Presento documentación de 4 personas
13. Acreditación de experiencia.	(X)		
14. Copia de Carnet de Vacunación Covid-19	(X)		
15. Anexo III manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades invitación concesión Fotocopiadora 2024.	(X)		
16. Certificado de Delitos Sexuales expedidos por la policía Nacional no superior a 30 días		(X)	NO CUMPLE, NO ANEXO
17. • Certificado de Medidas Correctivas RMNC expedido por la policía Nacional no superior a 30 días	(X)		
18. Certificado de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM expedido por la REDAM no superior a 30 días.		(X)	NO CUMPLE, NO ANEXO
19. Número de equipos (Fotocopiadoras a color y blanco y negro) a utilizar en el servicio de fotocopiado, para lo cual deberá anexar certificación de tenencia del Equipo de Fotocopiado indicando; Marca, modelo, características y serial.		(X)	No cumple Presento dos Equipos de Fotocopiado y solo relaciono el serial de un equipo.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Tel: 2483318 Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

PROPONENTE	DETALLE	CUMPLIMIENTO
LIDA VARGAS CARVAJAL	REQUISITOS HABILITANTES	SI ( <input type="checkbox"/> ) NO ( <input checked="" type="checkbox"/> ) HABILITADO
	EVALUACION PROPUESTA	SI ( <input type="checkbox"/> ) NO ( <input checked="" type="checkbox"/> ) EVALUADO

**Propuesta 2. MILTON JAMIR BOCANEGRA CONDE**, Identificado con Nit. 11.228.380-4, radicada el 24 de enero de 2024 a las 3:50 p.m., oferta canon mensual \$650.000.

## Propuesta No 2

### Verificación: Requisitos Habilitantes

ITEMS	SI	NO	OBSERVACION
1. Oferta Económica con el cumplimiento de las condiciones técnicas solicitadas.	(X)		
2.Formato Único de Hoja de Vida - DAFP, (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	(X)		
3.Copia de la Cedula de Ciudadanía	(X)		
4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría, no mayor a 30 días.	(X)		
5. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, no mayor a 30 días.	(X)		
6. Certificado de antecedentes judiciales expedidos por la policía Nacional, actualizado, no mayor a 30 días.	(X)		
7. Copia del respectivo registro único tributario	(X)		
8. Certificado de Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días y cuyo objeto social y/o actividad mercantil registrada debe permitirle desarrollar la actividad, gestión y operación objeto del presente proceso.		(X)	NO CUMPLE, NO ANEXO



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Tel: 2483318 Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

9. Si el proponente es persona natural o jurídica deberá presentar certificación por la entidad promotora a la cual se encuentra afiliado al sistema de salud – pensión y riesgos laborales de seguridad social. (Al momento de suscribir el contrato debe aportar la planilla del mes de enero de 2024 y deberá cancelar durante la vigencia del contrato los aportes a la seguridad social de manera mensual de carácter obligatorio, el no cumplimiento a dicho requerimiento será causal de terminación del contrato de Concesión).		(X)	No cumple, no anexo certificación de riesgos laborales.
10. Copia de la Libreta militar <b>(aplica si es menor de 50 años)</b>	(X)		
11. Licencia reprográfica Vigente expedida por el CDR.		(X)	NO CUMPLE, NO ANEXO
12. Lista de personal involucrado en la prestación de los servicios, con su respectivo carnet de Vacunación Covid-19.		(x)	No Presento documentación de personal involucrado
13. Acreditación de experiencia.	(X)		
14. Copia de Carnet de Vacunación Covid-19		(X)	NO CUMPLE, NO ANEXO
15. Anexo III manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades invitación concesión Fotocopiadora 2024.	(X)		
16. Certificado de Delitos Sexuales expedidos por la policía Nacional no superior a 30 días	(X)		
17. • Certificado de Medidas Correctivas RMNC expedido por la policía Nacional no superior a 30 días	(X)		
18. Certificado de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM expedido por la REDAM no superior a 30 días.	(X)		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Tel: 2483318 Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

19. Número de equipos (Fotocopiadoras a color y blanco y negro) a utilizar en el servicio de fotocopiado, para lo cual deberá anexar certificación de tenencia del Equipo de Fotocopiado indicando; Marca, modelo, características y serial.		(X)	No cumple no relaciono Serial del Equipo de Fotocopiado.
--	--	-----	--

PROPONENTE	DETALLE	CUMPLIMIENTO
MILTON JAMIR BOCANEGRA CONDE	REQUISITOS HABILITANTES	SI ( ) NO ( <u>X</u> ) HABILITADO
	EVALUACION PROPUESTA	SI ( ) NO ( <u>X</u> ) EVALUADO

### RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

De acuerdo a los resultados de la verificación de las condiciones pactadas en el Aviso No.01 de la INVITACION A OFERTAR EN CONCESIÓN DE UN ESPACIO FISICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FOTOCOPIADORA, se concluye que una vez revisada la propuesta y documentación allegada en la propuesta economía por **LIDA VARGAS CARVAJAL** no acredita el 100% de la documentación solicitada por lo cual este comité inhabilita al proponente y deberá subsanar so pena de rechazo:

1. Planilla de pago de salud, pensión y riesgos laborales. (Si el proponente es persona natural o jurídica deberá presentar certificación por la entidad promotora a la cual se encuentra afiliado al sistema de salud – pensión y riesgos laborales de seguridad social. (Al momento de suscribir el contrato debe aportar la planilla de pago del mes de enero de 2023). Revisada la documentación el oferente no anexo certificación del fondo de pensiones y/o copia de resolución que acredite como pensionado por lo cual deberá subsanar so pena de rechazo y anexar copia de certificación actualizada con fecha de expedición no mayor a 5 días.
2. Certificado de Delitos Sexuales expedidos por la policía Nacional no superior a 30 días. Revisada la Documentación el oferente no por lo cual deberá subsanar so pena de rechazo y anexar copia de certificación expedida por la policía nacional actualizada con fecha de expedición no mayor a 5 días.

DIRECCIÓN: CARRERA 6ª. NO.12-87 EL ESPINAL - TOLIMA



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Tel: 2483318 Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

3. Certificado de Deudores Alimentarios Morosos –expedido por la REDAM no superior a 30 días. Revisada la Documentación el oferente no por lo cual deberá subsanar so pena de rechazo y anexar copia de certificación expedida por el REDAM actualizada con fecha de expedición no mayor a 5 días.
4. Número de equipos (Fotocopiadoras a color y blanco y negro) a utilizar en el servicio de fotocopiado, para lo cual deberá anexar certificación de tenencia del Equipo de Fotocopiado indicando; Marca, modelo, características y serial. Revisada la documentación el oferente relaciono 2 equipos, pero solo indico el serial de 1 equipo, por lo cual deberá subsanar so pena de rechazo y anexar copia donde se relacione Marca, modelo y serial del equipo de fotocopiado faltante RICOH MP 5001.

De la misma manera se verifico la propuesta y documentación allegada por **MILTON JAMIR BOCANEGRA CONDE** el cual no acredita el 100% de la documentación solicitada por lo cual este comité inhabilita al proponente y deberá subsanar so pena de rechazo:

1. Certificado de Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días y cuyo objeto social y/o actividad mercantil registrada debe permitirle desarrollar la actividad, gestión y operación objeto del presente proceso. Revisada la documentación el oferente no anexo certificación de Cámara de comercio por lo cual deberá subsanar so pena de rechazo y anexar copia de certificación actualizada con fecha de expedición no mayor a 30 días.
2. Si el proponente es persona natural o jurídica deberá presentar certificación por la entidad promotora a la cual se encuentra afiliado al sistema de salud – pensión y riesgos laborales de seguridad social. (Al momento de suscribir el contrato debe aportar la planilla del mes de enero de 2024 y deberá cancelar durante la vigencia del contrato los aportes a la seguridad social de manera mensual de carácter obligatorio, el no cumplimiento a dicho requerimiento será causal de terminación del contrato de Concesión). Revisada la documentación el oferente no anexo certificación de Riesgos Laborales por lo cual deberá subsanar so pena de rechazo y anexar copia de certificación con fecha actualizada.
3. Licencia reprográfica Vigente expedida por el CDR Revisada la documentación el oferente no anexo certificación de Licencia reprográfica expedida por el CDR por lo cual deberá subsanar so pena de rechazo y anexar copia de certificación con fecha actualizada no mayor a 30 días.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO**

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Tel: 2483318 Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

4. Lista de personal involucrado en la prestación de los servicios, con su respectivo carnet de manipulación de alimentos. Revisada la documentación no anexo listado de personal involucrado con su respectivo carnet de manipulación de alimentos, por lo cual deberá subsanar y anexar listado con Lista de personal involucrado.
5. Copia de Carnet de Vacunación Covid-19, Revisada la documentación no anexo, por lo cual deberá subsanar so pena de rechazo y anexar copia de Copia de Carnet de Vacunación Covid-19.
6. Número de equipos (Fotocopiadoras a color y blanco y negro) a utilizar en el servicio de fotocopiado, para lo cual deberá anexar certificación de tenencia del Equipo de Fotocopiado indicando; Marca, modelo, características y serial. Revisada la documentación el oferente no indico serial del Equipo de fotocopiado, por lo cual deberá subsanar so pena de rechazo y anexar copia donde se relacione Marca, modelo y serial del equipo de fotocopiado Se informa a los oferentes que la documentación solicitada deberá ser entregada a más tardar el día 26 de enero de 2024 hasta las 11:00 am en la oficina de pagaduría de la sede principal de la Institución Educativa San Isidoro Ubicada en la Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal – Tolima; la no contestación al anterior requerimiento en debida forma será causal de rechazo de la oferta.

En constancia de aceptación y conformidad, se firma la presente acta en la ciudad del Espinal Tolima a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2024.

### **CÓMITE EVALUADOR**

### **ORIGINAL FIRMADO**

**LEONARDO MENDOZA CALDERON**  
**CC.93.125.789 de El Espinal**  
**Docente**

**WILSON JAVIER CORTES BARRERO**  
**CC.93.134.426 de El Espinal**  
**Docente**